Carlos Federico Torres

Activo	\$			\$	
	Absorbente	Absorbida	Pasivo	Absorbente	
Banco Río c/c	14.000	15.000	Proveedores	57.000	52.000
Deudores p. ventas	37.000	25.000	Deudas bancarias	33.000	44.000
Mercaderías	79.000	68.000	Impuestos a pagar	22.000	<u>14.000</u>
Instalaciones;	١,		Total	112.000	<u>110.000</u>
Costo original	200.000	180,000	Patrimonio neto		
Dep. acumuladas	<u>-30.000</u>	<u>-40.000</u>	Capital suscripto	94.600	90.000
<u>Total</u>	300.000	248.000	G. reservadas	42.000	20.000
			Rdos. no asignados	51.400	<u>28.000</u>
			Total	188.000	<u>138.000</u>

Para preparar los respectivos <u>balances especiales</u> se debe considerar que la medición de las instalaciones a valores corrientes alcanza a las sumas de \$ 202.000.- y \$ 182.000.- en la absorbente y la absorbida, respectivamente.

Se solicita:

- a) Determinar la relación de cambio correspondiente al caso planteado. No es necesario que confeccione todo el balance especial, puede partirse del contable para arribar al patrimonio neto real.
- b) Sin necesidad de transcribir los respectivos activos y pasivos, calcular el patrimonio consolidado con el que partirá la absorbente luego de la unificación, incluyendo en él el primer cálculo de la composición el patrimonio neto.
- c) Realizar el segundo cálculo de la composición del patrimonio neto, justificándolo en función de lo que re4cibe cada grupo de socios.

Nº 12: Unificación de intereses

Al efectuarse una combinación de negocios cuya esencia económica es unificación de intereses con forma legal absorción, los balances contables correspondientes a ambos entes son los siguientes: